



## Ayuntamiento de ALMOHARIN

### ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER EVENTUAL DE TRES TRABAJADORES/AS PARA REALIZAR TAREAS DE CONSERJE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS DE ALMOHARIN, COFINANCIADOS POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES CON CARGO AL PLAN EMPLEO E. LOCALES 2022 (1 Plaza) y PCEM (2 Plazas).

Siendo las 10;00 horas del día 14 de Marzo de 2022, se constituyen en las Dependencias Municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del Comité de Selección de las pruebas antes descritas.

#### **COMITÉ DE SELECCIÓN:**

Presidente: D. Juan Luís Rubio Delgado.

Vocales: D<sup>a</sup>. Rosa M.<sup>a</sup> Serván Torres.

D. Andrés lucas Del Campo

Secretario: D. Francisco Sánchez Chacón.

Asisten como observadores los portavoces de los grupos municipales:

D<sup>a</sup>. Nuria Cuadrado García PSOE.

D. Victorino Jara Torres. PP.

En primer lugar, por el Secretario se informa a los presentes de las bases por las que se registrá la selección.

Una vez aclarada las dudas, y correspondiendo a este comité de conformidad con el Decreto de la Alcaldía, el proceder a la selección, realizando una prueba objetiva de conocimiento teórico de mayor adecuación al puesto de trabajo de conformidad con las bases de la convocatoria.

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los aspirantes admitidos, compareciendo todos/as los/as preseleccionados/as de la oficina comarcal del SEXPE a excepción de:

CORTÉS JIMENEZ MARÍA GUADALUPE

GARCIA ABAD JUAN FRANCISCO

BLANCO MORENO MARIA VICTORIA

FERNÁNDEZ SILVA ANTONIA

VALERO PINILLA ALBERTO

SERVÁN JARA RUBEN

Una vez finalizado este trámite, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, pruebas seleccionadas por el Tribunal y que consiste en el resolver un cuestionario de 50 preguntas tipo test.



## Ayuntamiento de ALMOHARIN

Finalizada la prueba, se procede a la calificación de la misma; arrojando ésta el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
PEREZ GÓMEZ MARIA	4,80
CORTÉS JIMENEZ MARÍA GUADALUPE	NP
CASTRO RUÍZ ELENA	6,00
AVILA PALOMINO ANA	6,40
LAVADO GALÁN MARIA JOSÉ	<b>7,80</b>
ACEDO BUENO ISABEL MARIA	0,00
GARCIA ABAD JUAN FRANCISCO	NP
DELFA PELAYO IRENE	6,80
MORENO COLLADO LUISA	6,80
CERCAS DONAIRE INMACULADA	7,20
RUBIO ACEDO SARA	1,40
BLANCO MORENO MARIA VICTORIA	NP
CUADRADO ACEDO ADELA	0,40
CÁMARA ACEDO IRENE	6,60
MORENO MOLINA ANDRÉS	0,00
MORENO GARCIA ANA BELEN	<b>7,60</b>
MORENO DOMINGUEZ BEATRIZ	7,00
MÉNDEZ MÁRQUEZ FATIMA	5,40
FERNÁNDEZ SILVA ANTONIA	NP
BARBERO MOJONERO SONIA	6,40
ROMERO LORO ISABEL	5,40
ROMERO ÁVILA JUAN CARLOS	<b>7,80</b>
GÓMEZ JIMÉNEZ ESMERALDA	4,40
VALERO PINILLA ALBERTO	NP



## Ayuntamiento de ALMOHARIN

SERVÁN JARA RUBEN	NP
VALERO PINILLA ANA MARIA	6,20
MOGENA BRAVO CELIA	6,40
CUADRADO PACHECO VERONICA	5,00
MOYANO SARMIENTO HELGA	5,40
BELTRÁN MARQUEZ PEDRO MANUEL	6,20
ARIAS JARAÍZ ELISABETH	5,00
MOGENA BRAVO MARIA DEL PILAR	4,40
CRUCES RUÍZ MARIA JOSÉ	4,20

A la vista del resultado obtenido el Comité propone para su contratación a:

### TITULARES:

**LAVADO GALÁN MARIA JOSÉ**  
**ROMERO ÁVILA JUAN CARLOS**  
**MORENO GARCIA ANA BELEN**

Y acuerda relacionar a los aspirantes según puntuación para la lista de suplentes, habiéndose producido varios empates, éstos se resuelven de conformidad con las bases, según relación del SEXPE siendo el resultado el siguiente:

### SUPLENTES:

- 1º.- CERCAS DONAIRE INMACULADA
- 2º.- MORENO DOMINGUEZ BEATRIZ
- 3º.- MORENO COLLADO LUISA
- 3º.- DELFA PELAYO IRENE
- 5º.- CÁMARA ACEDO IRENE
- 6º.- AVILA PALOMINO ANA
- 6º.- BARBERO MOJONERO SONIA
- 6º.- MOGENA BRAVO CELIA
- 9º.- VALERO PINILLA ANA MARIA
- 9º.- BELTRÁN MARQUEZ PEDRO MANUEL
- 11º.- CASTRO RUÍZ ELENA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha Ut Supra; firmando esta acta todos los presentes de lo que yo como Secretario CERTIFICO.

